



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

09081340

Montevideo, 08 SET. 2010

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 24 de febrero de 2010 (número interno 87.776).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución, se designó en Comisión de Servicio en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, a los señores Tenientes 1ro. don Gustavo Spinelli, don Sergio Duarte y don Pablo Segovia, a efectos de participar en el "Curso de Perfeccionamiento de Oficiales de las Armas de Infantería, Caballería y Artillería", desde el 8 de febrero hasta el 29 de noviembre de 2010.-----

CONSIDERANDO: que el costo de los pasajes de la Comisión de Servicio de referencia sufrió una variación respecto a lo establecido en la mencionada Resolución.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

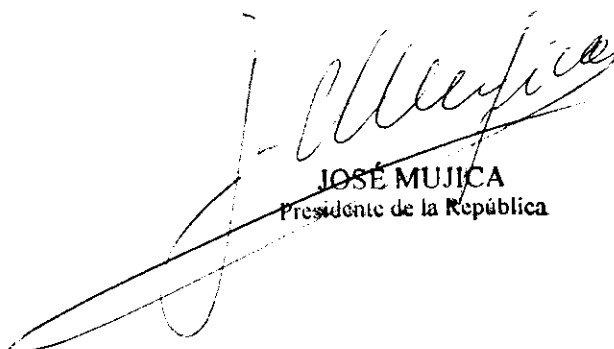
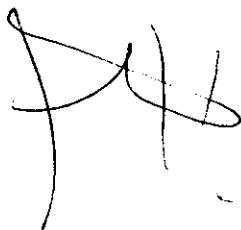
1ro.- Modificase el numeral 3ro. de la Resolución del Poder Ejecutivo de 24 de febrero de 2010 (número interno 87.776), estableciéndose que el costo de los pasajes correspondientes al trayecto Montevideo-Río de Janeiro-Montevideo, es por un importe total de U\$S 1.242,00 (dólares estadounidenses mil doscientos cuarenta y dos con 00/100).-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional



JOSE MUJICA  
Presidente de la República

DFC-DMO

AB-pm

pv